

REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO INTERIOR
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MEJILLONES
SECRETARÍA MUNICIPAL

SESIÓN N° 16/2019 ORDINARIA
CONCEJO MUNICIPAL DE MEJILLONES

Se deja constancia que la presente, es una transcripción de lo hablado en el Concejo Municipal N° 16/2019 Ordinaria.

En Mejillones lunes 06 de Mayo del 2019, siendo las 16:05 horas, se llevó a efecto la sesión N° 16/2019 Ordinaria, bajo la presidencia del Señor Sergio Vega Venegas, Alcalde de la Comuna, actuó como Ministro de Fe la Señor Samuel Hidalgo P., Secretario Municipal y asistieron los siguientes Concejales:

Señora Luz Vargas Herrera
Señor Guillermo Ferreira Díaz
Señor Armando Aillapán Nahuelpán.
Señora Grecia Biaggini Sánchez.
Señor Sídney Biaggini Ocaranza.
Señor Juan Carlos Alvarado Díaz.

Invitados I.M.M: Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo.
Sr. Luis González, Administrador Municipal.
Sra. Alejandra Olivares, Asesora Jurídica
Sr. Aarón Oliveros, Director de Obras Municipales.
Sr. Hyans Fleming, Director SECPLAC.
Srta. Daniela Pino, Arquitecta D.O.M.
Sr. Ricardo Cordero, Profesional SECPLAC.
Medios de Comunicación, Mejillones T.V.

PUNTO A TRATAR:

1. Aprobar traspaso del inmueble del jardín CECI (ubicado en la Localidad de Michilla), en comodato a la JUNJI, expone Darío Sáez M.
2. Presentación y aprobación de autorizar mejoramiento de Plaza Oasis Chacaya, solicitado por la Arquitecta del D.O.M. Srta. Daniela Pino G.
3. Aprobar proyecto "Construcción y Mejoramiento Borde de Línea Férrea, Población Salvador Allende" ID 652180-23-H219.
4. Lectura de Correspondencia.
5. Varios

PRIMER PUNTO

- Aprobar traspaso del inmueble del jardín CECI (ubicado en la Localidad de Michilla), en comodato a la JUNJI, expone Darío Sáez M.

Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo; antes una breve introducción, ustedes saben qué hace un tiempo atrás Michilla necesitaba urgente un jardín infantil, producto de eso se logró que el CECI, Centro Educativo Cultural de la Infancia, se logró instalar en Michilla, está prácticamente ad portas de funcionar, pero ahora aparece una figura nueva que tiene que ver con la JUNJI, por lo tanto, la única opción que tenemos es hacer este traspaso por una cantidad de años para que pueda funcionar, quedando bajo la tutela de JUNJI, ya que ellos manejan todo el sistema de Jardines Infantiles y pueda dar inicio en Michilla.

Sr. Darío Sáez, Profesional SECPLAC; como introducción, lo que menciono Don Sergio, tiene relación con un cambio en la figura que tiene que ver con el financiamiento, a cada

uno se le entrego un pequeño resumen, donde aparecen los alcances, porque el cambio y porque JUNJI nos está pidiendo esta modificación. Para entender brevemente, los CECI son jardines infantiles que funcionan en comunidades rurales y donde el financiamiento viene en un convenio entre la MIDESO y JUNJI, solamente para los CECI, hoy el Ministerio del Desarrollo está cerrando los CECI y JUNJI nos pidió, ellos hacerse cargo de la totalidad del financiamiento de este jardín infantil, para lograr eso, este jardín infantil tiene que dejar de llamarse CECI y tiene que llamarse Jardín Familiar, para nosotros poder cumplir con el estándar de JUNJI, dentro de los jardines infantiles, tiene que existir la aprobación del Concejo Municipal para entregar el inmueble a 8 años, ese es el requisito, posterior a la entrega del inmueble se tiene que firmar el convenio de operatividad entre la Municipalidad y JUNJI, si nosotros hoy no firmamos, el Concejo no aprueba la entrega del inmueble, la estructura se perdería hasta que el Concejo logre hacer esa aprobación, solamente es por un tema de financiamiento que dejaría de depender de la MIDESO y pasaría ser exclusivo de la JUNJI, en este caso la Municipalidad, económicamente, no aportaría nada, solamente el inmueble que se va a entregar a JUNJI, lo ideal es tener edificios operativos, con funcionamiento y no tener estructuras construidas y sin operación. En la parte del comodato le pedí la colaboración a Alejandra, que es la jurídica, para que con la jurídica de JUNJI puedan pinponear la información más fina, referente a la parte legal.

Concejal Guillermo Ferreira; yo puedo estar de acuerdo de que pase a la JUNJI, pero yo pienso que si se tiene que firmar ese convenio, debería ser un convenio que dé cumplimiento en la mantención, porque usted sabe que Integra que es de la JUNJI, no le hacen mantención, no le hacen nada. Lo que yo veo, que dono al Municipio a la empresa, una estructura moderna y buena para hacer clases, incluso uno lo ve a nivel nacional que no arreglan los jardines, entonces si van hacer el convenio que coloquen una clausula y si no cumplen con la mantención se les quitara. **Sr. Darío Sáez, Profesional SECPLAC;** se podría establecer, le consultare a Alejandra que nos pueda apoyar en eso, pero sí que los fondos sean de JUNJI, una de las ventajas que nosotros tenemos, es que el equipamiento, funcionamiento y la mantención sale por costo de ellos, con el CECI tenía que existir en el presupuesto de la MIDESO para ver si existía el financiamiento para el mantenimiento, hoy nosotros tenemos una ventaja sobre ellos, pero comparto con usted que hay que dejarlo establecido. **Sra. Alejandra Olivares, Asesora Jurídica;** uno de los requisitos del comodato, es que el comodatario debe restituir la especie en el estado que se encontraba al momento al momento de entregarlo, entonces no es necesario ponerlo directamente en el convenio, sino que el comodato ya establece ese requisito por norma. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** es decir, una vez que termine el comodato tiene que entregarlo en las mismas condiciones en la que lo recibieron.

Concejal Sidney Biaggini; yo tengo una duda por lo años, es sabido que los Concejales no podemos aprobar por mas años del que nos queda, esa es la duda que tengo, que los abogados me digan, porque no puedo aprobar por 8 años si me quedan 2. **Sra. Alejandra Olivares, Asesora Jurídica;** por Ley tiene que ser aprobada por el Concejo cuando el comodato y el gravamen del inmueble sea mayor a 4 años, pero no establece cuando hay cambio en la administración, simplemente que sea aprobado por el Concejo cuando supere los 4 años. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** o sino sería aprobado directamente por el Alcalde.

Concejal Armando Aillapán; como está planteado, el tema está claro, pero a mí me gustaría ver el tema del convenio, en sí, porque con este documento yo no lo apruebo, me gustaría ver el convenio que la JUNJI va a firmar con el Municipio, yo debo de enterarme como va a ser el tema. Entonces porque la rapidez de que hoy se tiene que aprobar. **Sr. Darío Sáez, Profesional SECPLAC;** este edificio está prácticamente terminado y la DOM debe hacer la recepción definitiva, pero hay temas contractuales que nosotros hemos venido desarrollando, que tiene que ver con algo particular de un proyecto del año 2012, les cuento un poco de historia, para que funcione necesitamos la recepción sanitaria de alcantarillado y agua potable, es el cumplimiento que nosotros tenemos que entregar a JUNJI, hoy tendríamos prácticamente todo concluido, salvo el alcantarillado que del año 2012 en la Localidad de Michilla no se cerró la etapa de la resolución de ese proyecto, entonces

cuando vino la Seremi de Salud, nosotros con el Alcalde le planteamos la inquietud y hoy tenemos resolución de proyecto para una posterior resolución de funcionamiento, tenemos que cumplir con todo ello para poder entregar en las mejores condiciones el inmueble y después sea entregado de igual manera. La premuera es porque JUNJI tiene procesos para contratar el personal y en esta oportunidad la mano de obra, nosotros estamos pidiendo que la manipulación de alimentos y de los técnicos sean de la localidad. **Concejal Armando Aillapán;** ¿pero eso va a quedar escrito? **Sr. Darío Sáez, Profesional SECPLAC;** va a quedar estipulado. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** yo creo que aquí deberíamos aprobar, que la abogada me pueda ayudar, podemos aprobar la elaboración del convenio, para que llegue acá, nos lo muestren, revisar lo que firmamos y quedamos todos claros, porque aquí vamos a aprobar el comodato pero no el convenio, el convenio lo traemos después en presencia de la gente de JUNJI, lo leemos y lo aprobamos, lo que aquí solamente estamos aprobando es el traspaso. **Concejal Armando Aillapán;** lo que me incomoda un poco, pensando que es del Estado, todos sabemos cómo funciona el Estado, independiente de la Administración que este, estas personas se van, van a quedar otros y así sucesivamente, al final algunos después desconocen... **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** por eso el convenio debe de quedar claro. **Concejal Armando Aillapán;** lo ideal hubiese sido que hubiéramos tenido el convenio ahora. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** el problema es que ellos necesitan la aprobación del traspaso para hacer el convenio, por eso le decía que autoricemos el traspaso y después traemos el convenio al Concejo, lo sancionamos y lo aprobamos.

Concejala Luz Vargas; la verdad es que hace tiempo nosotros venimos aprobando antes de, yo creo que lo primero que tienen que hacer es traer los documentos para que nosotros lo podamos leer y ver que estamos firmando, esto ha pasado en varias oportunidades, yo no lo encuentro correcto, pienso que yo no puedo aprobar algo, que no tenga un documento que yo pueda leer, la semana pasada paso algo similar, el Concejo aprobó algo que recién se va arreglar, las becas por ejemplo, porque tenemos que firmar primero y después viene al aprobación, lo otro, también quería preguntar ¿de dónde viene el nombre de jardín familiar? **Sr. Darío Sáez, Profesional SECPLAC;** es una identificación que tiene JUNJI para dar la categoría al escalafón que tiene que ver con otros profesionales, cuando es CECI se trabajaba de una alternativa que tenía algunas restricciones en cuanto al horario de funcionamiento, hoy como es jardín infantil tiene otro tipo de procedimientos para poder trabajar, se amplía el horario, se entrega alimentación a los niños, tienen otras características, por eso nos están pidiendo que sea jardín familiar, no es el nombre sino que está dentro de su estereotipo de JUNJI. Volviendo a su pregunta original, lo que hoy el Concejo tiene que aprobar es si el inmueble se le entrega o no, si se le entrega en comodato el inmueble, se elaboraría el convenio para que ustedes lo puedan revisar, junto con Alejandra, y las observaciones las puedes hacer ahí. **Concejala Luz Vargas;** yo vuelvo a lo mismo, usted me trae el convenio para revisarlo, pero debería cambiar el modo, traer los documentos y ver lo que vamos a aprobar. **Sr. Darío Sáez, Profesional SECPLAC;** yo se lo planteo de la siguiente forma, cuando usted compra un departamento, usted primero lo compra en verde y después llega la escritura, es imposible que primero le llegue la escritura y después el departamento, es por conducto, acá no estamos vulnerando ningún derecho, solamente estamos pidiendo a este Concejo que haga la primera aprobación del inmueble que se va a entregar en comodato, luego podrán hacer las observaciones correspondiente y dejar establecido en el convenio.

Concejal Guillermo Ferreira; yo estuve con la Contraloría, y averigüé sobre el asunto de las becas y también me dejó claro, lo que tú estás hablando es cosa particular por una venta de una casa. **Sr. Darío Sáez, Profesional SECPLAC;** es un ejemplo de un inmueble. **Concejal Guillermo Ferreira;** pero en la parte administrativa del Estado, del Fisco, de cualquier cosa, tu primero cuando vas a pasar en comodato tienes que redactar un documento y ese documento tienes que cuadrarlo para que función va a cumplir y esa copia tiene que pasar por Concejo porque es un inmueble. **Sr. Darío Sáez, Profesional SECPLAC;** en ningún caso hemos indicado que el comodato no va a pasar por Concejo, eso no lo hemos establecido, lo que estamos diciendo es que hoy, la aprobación del

Concejo es si el inmueble se entrega en 8 años, si ustedes autorizan eso se elabora el convenio entre las partes indicadas.

Concejal Armando Aillapán; me quedo muy claro lo que se expuso, ahora lo importante es que cuando veamos el convenio, lo ideal es que todas las intervenciones nuestras, todo lo que se ha planteado, que la mano de obra sea local. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** yo hable con la persona de la JUNJI y le dije que vamos hacer una mesa de trabajo con JUNJI, nosotros, los abogados y diremos que es lo que queremos, cuales son los puntos que vamos a poner, cuáles son las cláusulas y recién lo elaboramos y se firma, pero todavía no, porque no tenemos nada en realidad solamente un inmueble que tenía una característica anterior y ahora, de acuerdo a las nuevas características de JUNJI, ya no existen CECI sino jardines familiares y sobre la pregunta de la Señora Luz también, porque significas tener este tipo de niños, en estos horarios, con estos manipuladores, con estos profesionales, porque entran en una categoría diferente, ejemplo cuando nosotros tenemos una escuela que dice técnico profesional, otros son humanistas científicos, otros que tienen ambas modalidades, es decir están dentro de una característica y en este minuto la característica que mejor calza aquí en Michilla es jardín familiar y ya no CECI.

Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo; ahora aprobamos o no solamente el traspaso del inmueble, para que después se confeccione el convenio, solamente para que se inicie los trabajos

Concejal Armando Aillapán; ¿es necesario por los 8 años, no puede ser menos? **Sr. Darío Sáez, Profesional SECPLAC;** no, es el requisito mínimo que la JUNJI establece.

Concejal Guillermo Ferreira; encuentro razón lo que dice Armando, y lo que yo plantee, debería haber dentro de ese convenio, colocar un requisito que al no cumplir la función y la mantención el Municipio tiene que quitárselo.

Concejala Luz Vargas; APRUEBO, pero la siguiente situación, yo apruebo ahora el traspaso del inmueble y quizás la próxima sesión no se apruebe el convenio, yo lo digo para que quede claro, que no puede ser una cosa después de la otra. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** es decir, el convenio debería aprobarse o no, por eso vamos a tener una mesa de trabajo para que todos pongamos nuestra apreciación, nuestros puntos de vista. **Concejala Luz Vargas;** todos aprobamos en este momento, ¿y si no lo aprobamos después? **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** deberíamos trabajarlo, imagínese esta el traspaso y no aprobamos el convenio, hasta ahí llega. **Concejala Luz Vargas;** Alcalde, no es que no quiera aprobar esto pero... **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** solamente dice aprobar traspaso de inmueble, el punto lo dice muy claro, o habla de convenio, y ese hay que trabajarlo. **Concejala Luz Vargas;** está bien Alcalde, pero voy averiguar bien, pero no me parece lo correcto, el planteamiento, porque debo de tener un documento para aprobar y siempre estamos aprobando sin un documento previo donde lo pueda leer y decir que estoy conforme.

Concejal Guillermo Ferreira; APRUEBO, pero posteriormente el convenio tiene que pasar por la aprobación del Concejo.

Concejal Armando Aillapán; APRUEBO, con todas las indicaciones que realice.

Concejala Grecia Biaggini; APRUEBO, el traspaso del inmueble.

Concejal Sidney Biaggini; APRUEBO, pero realizare la consulta sobre la duda por los años.

Concejal Juan Alvarado; APRUEBO, solamente el traspaso y después tenemos que ver el tema del convenio.

Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo; APRUEBO

Se Aprueba el Traspaso del inmueble del jardín CECI (ubicado en la Localidad de Michilla), en comodato a la JUNJI

Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo; después Don Samuel debe hacer el documento para que el proceso siga y después tendríamos que hacer una mesa de trabajo entre JUNJI, abogados JUNJI, nosotros, nuestros abogados para trabajar en el convenio.

Sr. Darío Sáez, Profesional SECPLAC; quisiera hacer una salvedad, agradezco la instancia de poder manifestar esto referente al jardín infantil, e indicar brevemente que esta es una gran necesidad para la comunidad de Michilla, los que llevan más tiempo como Concejales acá, pero no saben que las carencias, por diferentes motivos, son bastante grandes, entonces sería entregar una oportunidad a este nivel de calidad, como dijo la Directora, uno de los mejores jardines modulares que se han construido y también agradezco a Daniela Pino e Hyans Fleming que participaron como constructor y arquitecto, hoy cuando revisemos el comodato y convenio, tener la capacidad de poder indicar que el beneficio es para 20 - 30 niños y no para unos pocos. **Concejal Juan Alvarado;** además que se está creando fuentes laborales. **Concejal Guillermo Ferreira;** pienso que los Concejales buscamos no solamente pasar el jardín a otro organismo del Estado, pero nosotros como Concejales estamos mandados a cuidar los muebles e inmuebles del Municipio, entonces no es entregarlo de la noche a la mañana, tiene que colocarse una cláusula para poder cuidar ese inmueble. **Sr. Darío Sáez, Profesional SECPLAC;** reitero, la parte legal la maneja Alejandra, ella manifestó recién la apreciación y vamos a trabajar en base a eso.

SEGUNDO PUNTO

- Presentación y aprobación de autorizar mejoramiento de Plaza Oasis Chacaya, solicitado por la Arquitecta del D.O.M. Srta. Daniela Pino G.

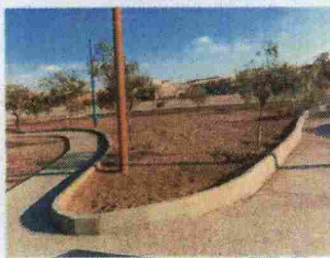
Srta. Daniela Pino, Arquitecto DOM; la plaza Oasis Chacaya se ubica en intersección de Emilio de Vidts con Almirante Castillo. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** antes la llamaban Plaza Enaex y el nombre correcto es Plaza Oasis Chacaya.



10.- DETALLE PRESUPUESTO (para la ejecución del proyecto)

En este punto se deberá identificar los diferentes ítems que va a necesitar la organización y/o beneficiarios/as para poner en marcha su proyecto (marcar solo la necesaria para el proyecto a desarrollar).

ITEM Las cotizaciones seleccionadas para el cálculo de los costos deben coincidir con los montos detallados en este cuadro.	Aporte Codelco (en pesos)	Aportes Propios de la organización que postula económicos, materiales, infraestructura, horas de trabajo (en pesos, según Anexo 2)	Aportes de Terceros Colaboradores económicos, materiales, infraestructura, Horas de Trabajo (en pesos, según Anexo 3)	TOTAL (en pesos)
Implementación (Comunidad)	-	1.100.000	-	\$1.100.000
Materiales de trabajo o insumos.	-	-	\$8.500.000	\$8.500.000
Capacitación	-	-	-	0
Difusión	-	-	-	0
Mejoramiento o habilitación de infraestructura	20.000.000	-	-	\$20.000.000
HH profesionales Municipalidad de Mejillones.	-	-	\$4.500.000	\$4.500.000
Imprevistos	-	-	-	-
TOTAL				\$34.100.000



BASES TÉCNICAS

"ADQUISICIÓN DE ÁRBOLES, PLANTAS Y TIERRA DE HOJA O COMPOST PARA ÁREAS VERDES COMUNA DE MEJILLONES" ID 652180-27-LE19

1. GENERALIDADES

Los presentes Bases administrativas y técnicas regulan las condiciones y características mínimas que deben poseer los insumos de áreas verdes que la municipalidad de Mejillones, que se requiere adquirir mediante el llamado a la licitación pública.

La licitación de reposición "ADQUISICIÓN DE ÁRBOLES, PLANTAS Y TIERRA DE HOJA O COMPOST PARA ÁREAS VERDES COMUNA DE MEJILLONES" ID 652180-27-LE19 contempla la compra de árboles, plantas e insumos para las áreas verdes de la comuna de Mejillones.

2. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE ÁRBOLES Y PLANTAS.

N°	Especie	Unidades	Tamaño
1	<i>Paulownia (tormentosa, elongata y fortunei)</i>	500	Minimo 40 cm
2	<i>Lampranthus roseus (doquilla)</i>	2.000	-
3	<i>Dimorphantheca osteospermun</i>	600	-
4	<i>Echium candicans</i>	100	-
5	<i>Jacobaea maritima (Cueraria maritima)</i>	100	-
6	<i>Lavandula dentata</i>	25	-
7	<i>Lavandula officinalis</i>	25	-
8	<i>Solvia nemorosa</i>	5	-
9	<i>Stipa tenuissima</i>	50	-
10	<i>Agapanthus africanus Blanco</i>	20	-
11	<i>Agapanthus africanus Azul</i>	20	-
12	<i>Phormium tenax verde</i>	10	-
13	<i>Phormium tenax rojo</i>	10	-
14	<i>Festuca glauca</i>	200	-
15	<i>Bougainvillea</i>	20	-
16	<i>Kalanchoe blossfeldiana</i>	50	-



1. *Paulownia tormentosa (Kiri)*



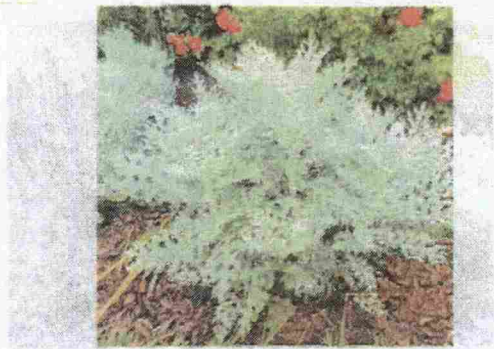
2. *Lampranthus roseus (doquilla)*



3. *Dimorphantheca osteospermun*



4. *Echium candicans*



5. *Cineraria maritima*



8. *Salvia nemorosa*



6. *Lavandula dentata*



9. *Stipa tenuissima*



7. *Lavandula officinalis*



10. *Agapanthus africanus Blanca*



11. *Agapanthus africanus Azul*



14. *Festuca glauca*



12. *Phormium tenax verde*



15. *Bougainvillea*



13. *Phormium tenax rojo*



16. *Kalanchoe blossfeldiana*

Concejal Juan Alvarado; cuando esto comenzó, esto lo hizo la Empresa Enaex y no se habrá hablo con la Empresa la posibilidad de que... **Srta. Daniela Pino, Arquitecto DOM;** conversamos con ellos en una reunión en la que estuvo el Alcalde también y ellos decían que para este año están muy complicados ya que no lo dejaron en el presupuesto, entonces para el próximo año tal vez en otro mejoramiento podrían aportar. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** por eso está la instancia de hacerlo a través de esta junta de vecinos que postulo. **Concejal Juan Alvarado;** una vez que esto tenga un buen resultado, esperemos que así sea, ¿se va a licitar el tema del mejoramiento? **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** después entra en el sistema, nos vamos a salir un poco del tema, lo estábamos viendo con Fernando la nueva licitación de áreas verdes, Mejillones lo vamos a separar, imaginariamente, en dos zonas, zona a y zona b, y vamos a licitar zona A y zona B, no juntos, por dos razones, la primera es porque solo hay un solo contratista y no tenemos una comparación, en cambio si hacemos zona a y zona b va a ver una comparación de quien lo hace mejor y lo otro que no le vamos a entregar todo el recurso a uno solo, por lo menos le vamos a entregar los recursos a dos y ahí se licitaría todo lo ya existente, inclusive ustedes saben que cada vez nos están entregando más áreas verdes y eso también es importante, luego vamos a tener el paseo que tiene muchos metros cuadrados de áreas verdes y ese también es un tema pendiente que tenemos con el Gobierno, con el MINVU, porque ahí perdimos, por un tema que inventaron otras cosas "raras", que primero era una cantidad y ahora es un 30%. **Concejal Juan Alvarado;** acuérdesese que también vienen los 500 árboles.

Concejal Armando Aillapán; me parece bien la preocupación que hay sobre este tema, porque estamos un poco abandonados y lo que me llama más la atención es por el tema de la iluminación, porque hay un foco de niños, jóvenes que van a robar y a drogarse, por lo que me parece bien que se vaya hermoheando.

Concejal Guillermo Ferreira; encuentro bueno que se haya presentado el proyecto porque a la larga es un proyecto sectorial con aportes de terceros, pero también me gustaría que más adelante todos los proyectos que pasen por el Concejo porque el art. 79 letra L dice que el Concejo da la prioridad de los proyectos. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** depende, imagínate un proyecto vayas a presentar una junta de vecinos, es autónomo. El problema porque lo traemos a Concejo porque es un bien de uso público, que es de todos, tiene que pasar por Concejo y hay otros que no.

Concejal Armando Aillapán; una consulta, ¿Cuánto es el monto total? **Srta. Daniela Pino, Arquitecto DOM;** 20 millones de pesos y la municipalidad aporta para las áreas verdes 6 millones de pesos. **Concejala Luz Vargas;** ¿dentro de los 20 millones de pesos? **Srta. Daniela Pino, Arquitecto DOM;** no aparte, en total son 26 millones de pesos. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** nosotros íbamos a hacer una parte pero ahora como esta alternativa y lo vamos a hacer integrar, además, con aporte de Codelco que ellos también están de acuerdo mejorar el espacio público. **Srta. Daniela Pino, Arquitecto DOM;** los resultados de la postulación va a ser en julio.

Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo solicita al Concejo la Aprobación de autorizar mejoramiento de Plaza Oasis Chacaya

Concejala Luz Vargas; antes de aprobar, yo quería comentar que Armando y yo somos de la comisión de turismo y yo presenté antes si podíamos pintar las esculturas de Condorito, por falta de plata no se puede, pero me gustaría que pudieras ver esa situación porque es súper importante, es un modo de invitación, yo creo que si nosotros estamos viendo de mejoramiento, también podríamos empezar por allí que es algo visual y que realmente es importantísimo, así que lo puedan también en un proyecto y que sea pronto. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** lo vimos el otro día y le respondimos que nosotros lo vamos a analizar ese tema.

Concejal Luz Vargas Herrera	APRUEBA
Concejal Guillermo Ferreira	APRUEBA
Concejal Armando Aillapán	APRUEBA
Concejala Grecia Biaggini	APRUEBA
Concejal Sídney Biaggini	APRUEBA
Concejal Juan Carlos Alvarado	APRUEBA
Alcalde Sergio Vega, Pdte. del Concejo	APRUEBA

Se Aprueba la autorización del mejoramiento de Plaza Oasis Chacaya

TERCER PUNTO

- Aprobar proyecto "Construcción y Mejoramiento Borde de Línea Férrea, Población Salvador Allende" ID 652180-23-H219.

Sr. Ricardo Cordero, Profesional SECPLAC; bueno lo mío es más informarles, el proceso, en lo que va el proyecto de mejoramiento borde línea férrea, como bien se sabe, este proyecto es financiado por SERVIU, realizado por Quiero mi Barrio, los fondos actualmente están en las arcas municipales, este proyecto, nosotros tuvimos mucha complejidad, igual son 2 proyectos, uno es construcción mejoramiento borde línea férrea como el otro es el mejoramiento de la cancha y sombreaderos de Salvador Allende, este proyecto en su primera instancia hubieron 2 licitaciones que fueron publicas y las 2 quedaron desiertas, se pasó a licitación privada la cual también quedó desierta, aun así nosotros realizamos las invitaciones pero quedo desierta, ahora nuevamente pasamos a un proceso de licitación privada, que fue el segundo llamado, a esta licitación se le hicieron la invitación alrededor de 5 empresas, de las cuales 3 ingresaron los antecedentes para su estudio y como primera instancia se evaluaron los antecedentes que ellos ingresaron al portal, se evaluó la boleta de seriedad de la oferta, lo cual fueron aceptadas, no hubieron observaciones, nosotros ya revisamos la acta de apertura y por lo menos los documentos que revisamos con la unidad técnica y corroborado por Don Samuel, como los 3 pasaron el acta de apertura pasamos al siguiente acto que es la evaluación con la comisión evaluadora y entre todo esto, se evaluó la propuesta técnica, la oferta económica, la característica de la empresa referente a la experiencia, la capacidad económica, la entrega y la presentación oportuna de los antecedentes, siendo así, la evaluación de los 3 oferentes que participaron, la que actualmente se esta adjudicando el proyecto es la Empresa JyD que ha tenido mayor puntaje general de la licitación, a diferencia de las otras 2 empresas que han tenido menor puntaje, así que lo mas seguro, dentro de esta semana, nosotros tengamos el acta con la adjudicación del proyecto para dar curso a la ejecución del proyecto.

Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo; antes de dar la palabra solamente agregar dos cosas que quizás a Ricardo se les hayan escapado. Primero, yo quisiera que le explicara que es la construcción y mejoramiento del borde de línea férrea a los Sres. Concejales. Segundo, es un financiamiento externo que viene del Proyecto Quiero mi Barrio que no es nuestro y tercero si la empresa que está casi adjudicándose es de acá y otras situaciones, y lo otro que este proyecto Quiero mi Barrio todo integral en este minuto dentro de todo eso, es esto la construcción por eso decía que continúan. Se han hecho varias actividades en ese proyecto Quiero mi Barrio, pero ahora específicamente viene la construcción y mejoramiento de esa línea férrea que una parte del total. **Sr. Luis González, Administrador Municipal;** En el estricto rigor, Quiero mi Barrio trae un programa de mejoras obras que se supone que en su metodología nace desde el mismo territorio lo que ellos necesitan, vale decir, que este paseo fue elegido por Salvador Allende que es de Jorge Aliaga, ellos mismo hicieron entender hay que hacer una mejora en ese paseo peatonal.

Sr. Ricardo Cordero, Profesional SECPLAC; el mejoramiento del proyecto de construcción del borde línea férrea corresponde al mejoramiento del borde de la calle, al costado de la calle de Jorge Aliaga, es la construcción de un paseo y este contempla un área 2677 m2. En este paseo contempla lo que es áreas verdes, mejoramiento de luminarias, es un mejoramiento de todo el borde. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** no

hay una foto de ese lugar para contextualizarlo, porque esa va continua a Jorge Aliaga, por el Liceo. **Sr. Ricardo Cordero, Profesional SECPLAC**; justamente por el Liceo.

Concejal Juan Alvarado; aprovechando de hacer ese borde no se podría una especie vereda y conectarla con la que se está construyendo hoy en día en apoyo de privados.

Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo; ahí hay como una especie de pasarela. ¿Aarón está contemplado una pasarela o no?, con respecto a ese proyecto. **Sr. Aarón Oliveros, Director de Obras**; el proyecto originalmente viene del año 2014-2015, la primera etapa del municipio fue la obra de confianza, que fue la cancha, efectivamente como le mencionaba Luis, el proyecto tiene dos áreas que es el plano de ejecución social y el otro que es el plan de gestión de obra, que es el que está hoy día en ejecución, ese fue un proyecto que se levantó a través de la solicitudes que hicieron los mismo vecinos, lo que está pendiente es la consolidación del borde de la acera que hay entre el deslinde del ferrocarril y la calle Jorge Aliaga, ahí no existe acera hoy en día. El estado general de este borde que donde se amarra, que parte del proyecto también es la sede de los vecinos, es lo que más pelean hoy en día, y después el futuro de la plaza de Salvador Allende, el proyecto es parte de esas dos piezas, ese es el plan maestro. Posterior a eso el mismo equipo Quiero mi Barrio en algún momento hizo una gestión con Ferrocarril para poder lograr un cruce hacia la escuela. Esa es como la pieza que falta y eso no viene en el proyecto sino que fue una gestión que hizo el equipo Quiero mi Barrio pero se amarra con esto. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; esa es la idea, Jorge Aliaga el borde que va hacia el oriente donde, en este minuto, hemos estado arreglado e instalando algunas palmeras, ese es el sector que se va a mejorar para que después quede puedan emplazarse en lo que estaba pidiendo para hacer esa conexión con el complejo, esa es más o menos la idea.

Concejal Guillermo Ferreira; Uds. dijeron que se había llamado y se había declarado desierto como dos veces y ahora a la tercera se presentaron oferentes. **Sr. Ricardo Cordero, Profesional SECPLAC**; la cuarta, segunda vez que se llamaba a licitación privada.

Concejal Guillermo Ferreira; hoy día, ¿está para la aprobación del proyecto para la construcción o no? De la línea férrea, porque yo le digo, si es la licitación no nos entregaron el documento quien ganó eso, deben entregarlo tres días antes. **Sr. Ricardo Cordero, Profesional SECPLAC**; no, nosotros ya terminamos de evaluar incluso comprobamos con los mayores antecedentes con Don Samuel, pero nosotros ya terminamos y ya está listo la licitación y sabemos quién se está adjudicando, la empresa JyB. **Concejala Luz Vargas**; ¿ellos son de acá? **Sr. Ricardo Cordero, Profesional SECPLAC**; no, son de Antofagasta, se le hicieron varias invitaciones a los contratista de acá y no postularon. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; quisiera aclarar sobre el tema de recursos, aquí quien paga es Minvu a través de nosotros, aquí se demora, tiene un tiempo de demora aquí la empresa debe tener un buen respaldo para poder soportar uno o dos meses en este trámite. **Concejal Guillermo Ferreira**; lo que pasa que a veces las empresas no se presentan porque conforme a lo que se está licitando para el contratista también es poca plata. **Sr. Ricardo Cordero, Profesional SECPLAC**; justamente por eso hubo esas tres licitaciones que quedaron desiertas, porque para ellos fue muy ajustada y nosotros tuvimos que hacer algunas modificaciones de materialidad para que pudiese mejorar el proyecto, este proyecto tiene un monto disponible \$ 189.400.000. **Concejal Guillermo Ferreira**; tenía que pasar por Concejo, conforme a la ley.

Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo; le voy a pedir a Ricardo, que abra una carpeta con el lugar y con todo lo que está ahí para el Concejo lo pueda tener a la vista y pueda ver este tema, que en realidad si uno lo ve son mejoras, este es un proyecto de hace tiempo, la comunidad quiso esto, porque todos los Quiero mi Barrio, le preguntan qué es lo quieren, esa es una de las características que tiene Quiero mi Barrio porque hace participar a la comunidad. No es un tema arbitrario que diga yo quiero hacer esto y esto, y eso es importante y ahí la comunidad de la Población Salvador Allende justamente dijeron que querían esa continuidad de las veredas.

**Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo solicita Aprobación proyecto
“Construcción y Mejoramiento Borde de Línea Férrea, Población Salvador Allende”**

Concejala Luz Vargas Herrera	APRUEBA
Concejala Guillermo Ferreira	APRUEBA
Concejala Armando Aillapán	APRUEBA
Concejala Grecia Biaggini	APRUEBA
Concejala Sídney Biaggini	APRUEBA
Concejala Juan Carlos Alvarado	APRUEBA
Alcalde Sergio Vega, Pdte. del Concejo	APRUEBA

Se Aprueba proyecto “Construcción y Mejoramiento Borde de Línea Férrea, Población Salvador Allende”, ID 652180-23-H219.

CUARTO PUNTO

- Lectura de Correspondencia.

Sr. Samuel Hidalgo, Secretario Municipal procede a leer la carta enviada por la Escuela de Teatro de Mejillones solicitando exponer el proyecto recuperación de la pérgola cultural para Mejillones

Concejala Juan Alvarado; ellos conversaron conmigo, porque ellos están postulando a un proyecto de Codelco por \$20.000.000.-, pero ellos quieren hacer una especie de escenario, siguiendo la idea de la plaza, pero es una pérgola que está a un costado del teatro, sería bueno poder escucharlos cual es el proyecto que ellos tienen y están pidiendo que el Concejo lo apruebe, pero yo creo que sería bueno si eso puede ser ahí por el tema que siempre hemos peleado que la plaza está siendo tomada por personas en situación de calle y ahí hay muchos niños que inclusive saben folklore y eso no sería solamente para ellos, ya sería para todo el que quiera ocupar ese escenario, sería un escenario prácticamente de planta ni siquiera de otro tipo de material. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** ¿cómo de planta, de áreas verdes? **Concejala Juan Alvarado;** claro con áreas verdes, de hacer paneles donde vaya pegado algo como un tipo de enredadera. Depende de nosotros del cuidado que les demos, lo bueno que ellos van a estar ahí, pero esa es la idea así que están presentando, y sería bueno si los escuchan por 15 minutos y si es posible el próximo lunes.

Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo; me parece bien, ¿Aaron tengo entendido que ahí hay un proyecto para mejorar esa pérgola, ampliarla, cerrarla para darle una continuidad? **Sr. Aaron Oliveros, Director de Obras;** ahí independiente de lo que hoy se quiere hacer con la pérgola, donde efectivamente nosotros tenemos que hacer una inversión de mejoramiento. Antes de aprobar cualquier tipo de proyecto, hay que tener claro que primero debemos tener un proyecto en mano, no podemos aprobar una idea. A la Dirección de Obras llegan estas solicitudes de apoyo cuando son agrupaciones culturales y quieren postular a estos fondos concursables, lo único que nosotros podemos hacer, en ese caso, indicar que efectivamente la inversión que se quiere realizar es un bien nacional de uso público por lo tanto se podría realizar. No obstante, nosotros no aprobamos ese tipo de cosas porque no podemos aprobar nada si no tenemos proyecto en manos, primero que todo. Me parece que antes de tomar una decisión así, hay que tener que se quiere hacer, sobre todo si se va a intervenir la plaza. Estamos hablando de intervenir el corazón de la ciudad, hay que tener un poco más de cuidado, pero, efectivamente a lo que puede llegar el Concejo, que si está la opción de que se pueda intervenir, pero previa la presentación del proyecto. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** Primeros escuchemos y después vamos a analizar y ver en conjunto con todo lo que se pueda mejorar ahí, es un espacio que si se saca provecho y se logra mejorar, yo creo que es un muy buen espacio, vimos el tema de la cuenta gestión es un espacio muy hermoso, pero, también es un espacio que está siendo utilizado como unos bailes como el Centro Cultural colapso, porque hay muchas academias, muchas escuelas, y también es una alternativa como para poder sacar

provecho. **Sr. Aarón Oliveros, Director de Obras;** Entiendo que en el mismo Centro Cultural se está trabajando un proyecto para hacer uso de ese lugar. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** es el mismo, pero los vamos a citar para que vengan a exponer cuál es su idea y a lo mejor es bienvenida también.

Sr. Samuel Hidalgo, Secretario Municipal procede a leer la carta enviada por la **Señora Alicia Laura Yampares solicitando permiso de trabajo por uso de suelo frente al Hospital de Mejillones para la venta de frutas y verduras.**

Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo; es un tema complicado para nosotros porque el sector donde ella está solicitando es del Ferrocarril, no es nuestro y ahí hay un problema, ella debería solicitar a Ferrocarril que la autorice, que le arriende, porque ese terreno no es nuestro. Yo creo que, en un minuto, la Sra. necesita instalarse acá tendría que solicitar en otro lugar para que nosotros le entregásemos como Obras, como Concejo, pero es este minuto ella esta, si viene Ferrocarril simplemente la va a sacar, porque es un terreno de ellos. Para responderle sería que puede haber dos opciones o ella hace directamente la gestión con Ferrocarril o simplemente cambia de lugar para que nosotros tengamos la posibilidad de pasar a Obras y Obras nos dice que cumple y ahí recién nosotros aprobamos. **Sr. Aarón Oliveros, Director de Obras;** yo le recomendaría a la señora que se acercara a la señora Encargada de Turismo porque entiendo que ellos están gestionado un proyecto para hacer una especie de feria itinerante que hoy tenemos varios puestos instalados en la comuna donde la gente vende verdura que no tienen permisos. Entonces, lo ideal que esto se pueda organizar.

Sr. Samuel Hidalgo, Secretario Municipal procede a leer la carta enviada por la **Señora Sara Pávez Cifuentes solicitando permiso de uso de suelo público en el sector de la Plaza de Armas para la ventas de plantas y tierras de hojas el cual solo sería el día domingo.**

Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo; se lo entregamos a Obras y va a entregar un informe positivo o negativo y nosotros lo analizamos el próximo lunes o también se puede coordinar conjuntamente con el tema turismo y puede ir en el mismo rubro. **Concejal Armando Aillapán;** sobre este tema, como esta persona va a ser una vez a la semana, pienso que no habría problemas que este en la plaza. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** por eso digo que Obras nos de él ok, para que tengamos respaldo. **Concejal Juan Alvarado;** no olvidar que se va a entregar la nueva plaza y quizás se descongestione nuestra plaza de Mejillones.

Concejal Guillermo Ferreira; las señoras que están acá, que también estuvieron el día jueves, mandaron una carta solicitud al lado de Lichiock, entonces, se la mandé por WhatsApp a Luis el mismo jueves para que lo bajara, entonces ellas están esperando eso. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** ¿no llego acá tampoco? **Sr. Samuel Hidalgo, Secretario Municipal;** no llegó.

Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo; “Junto con saludar y mediante el presente informo a usted lo siguiente:

De acuerdo a la solicitud realizada por Braulio Figuera Navea, Presidente de la Agrupación Feria JEHOVA NISI, para la instalación de feria en terrenos de administración del municipio correspondiente al sitio eriazó ubicado en las Heras, próximo al Registro Civil, informo a usted que el terreno en cuestión no corresponde a una ocupación de Bien Nacional de Uso Público y a la vez se encuentra destinado para proyecto en desarrollo por parte de la unidad formuladora de proyecto del municipio.

Dicho lo anterior, informo que no es posible acoger su solicitud, sin otro particular, Dirección de Obras”

Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo; ¿no hay otro lugar allí que Uds. quieran ver?, el problema que ese lugar que Uds. están pidiendo, no es que yo esté en contra, sino el problema es que este viene siendo solicitado por otras instituciones hace

tiempo, incluso, en un minuto, se le había entregado a la PDI y la PDI no sé si lo descarto o lo desecho, no sé, entonces, yo creo que ahora teniendo la misma consideración que estamos viendo de ir poniendo una feria en diferentes lugares y ahí Uds. se pueden estar pero Uds. quieren algo estable y eso es lo complicado porque ahí Uds. van a estar en un lugar donde le va a afectar a todo el mundo, el comercio establecido también va a reclamar. Entonces, yo entiendo la situación de Uds. pero Uds. tienen que entender a todos, que no es un tema arbitrario, no es que yo quiera o no quiera, no es así. Yo creo que hay que dar una buena vuelta y decir si se puede instalar, saber qué tipo de rubro son ustedes, a lo mejor tener una conversación fuera de Concejo y decir cuáles son los rubros. Hay una serie de situaciones, en cambio acá si logramos tener una feria completa donde estén todos los que quieran estar allí y estar en un lugar un tiempo y en otro lugar otro tiempo van deambulando es lo que se puede hacer. En este minuto es complicado darle ese sector. Hay terrenos acá de por años. Bienes Nacionales nos está pidiendo las coordenadas para ver en qué condiciones están esos terrenos para entregárselos a juntas de vecinos, iglesias, clubes deportivos, que están mucho antes que Uds. pidiendo un terreno también y no hemos podido dárselos. Entonces, ahora recién vamos a decir de acuerdo a este nuevo sistema que nos entregó y se lo comente a nuestro Director de Obras, porque eso está diciendo Bienes Nacionales. No nos estamos cerrando su posición sino que hay que ordenar y ordenar bien porque, insisto, vamos a dejar quizás de acuerdo a esto, pero es un tema complicado, insisto, yo sé que están desesperados por instalarse pero es un problema que lo tiene que ver también Obras, tenemos que ver acá con Bienes Nacionales y hay una serie de situaciones también. **Sr. Aarón Oliveros, Director de Obras;** si es una feria también deberían acercarse a conversar con la Sra. Pool. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** creo que es lo más viable en este minuto que pueden hacer y así están todos juntos y no andan separados porque después vienen las rencillas, vienen los problemas, lo mismo que quedamos con una feria aquí en calle Borgoño que primero eran 16, se les entrego un grupo generador y ahora hay 6 y no dejan entrar a nadie más porque se apropian del sector después ese es el problema. En cambio si hacemos una feria que anden toda una semana, otra semana, en este minuto yo les ofrezco esa alternativa. Vamos a ver con el Director de Obras para tener una mejor respuesta para Uds., inclusive yo creo tener una reunión con Uds. lo más pronto, yo ofrezco el día jueves para ver cuáles son sus rubros y ordenados. Yo me comprometo el jueves para trabajar con todos Uds. con Obras, tipo 11 de la mañana, el jueves conversamos y vemos que es lo mejor, traemos a la gente de afuera, traemos a Isabel Pool, les ofrecemos todas las alternativas que podamos tener.

QUINTO PUNTO

- Varios.

Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo; tengo dos malas noticias, una que nos afecta a todos como Mejillones, falleció Pedro Guerra San Cristóbal alias el Pedrin y me acaban de avisar, si alguien lo conoció, Don Roberto Gómez Huanchicay acaba de fallecer también.

Concejal Juan Alvarado; necesito una respuesta con respecto a las placas del Ferrocarril de un muro que están faltantes, hace aproximadamente un mes Ud. habló con el Ferrocarril, ¿qué le dijeron? **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** dijeron que lo iban a hacer, incluso no solamente de las placas sino que también hablamos del portón que está allí y que está en muy malas condiciones. **Concejal Juan Alvarado;** eso es un peligro para la comunidad y para ellos también, los niños salen a jugar y puede pasar algo ahí. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** lo vamos a ver con Pablo para ver si nos manda un copia del documento que nosotros mandamos, lo vamos a hacer por escrito con copia a Uds. para que vea que se hizo el trámite, es más incluso ahora, a lo mejor vamos tener la posibilidad, la próxima semana, porque Uds. saben que deja de ser Gerente del Ferrocarril, Don Mauricio Ortiz, y asume una mujer del Ferrocarril.

Concejal Juan Alvarado; la semana pasada le solicité la posibilidad de una mesa de trabajo con Bomberos, porque hay varios temas que son relevantes, uno de ellos es la

subvención y hay algunos vehículos que estamos conversando y el tema del terreno para la 2da. Compañía de Bomberos, por eso sería bueno una mesa de trabajo. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; ojalá lo podamos hacer esta semana, pero yo creo que sí.

Concejal Juan Alvarado; lamentablemente por las redes sociales nos enteramos, dice la Sra. Daniela Alejandra Guerra acabo de ganar un juicio contra la Fundación Cultural, yo sé que esto fue por hostigamiento laboral, vulneración de derecho fundamental y daño moral, dice que quedo totalmente demostrado los malos tratos recibidos por Marcelo Mera y Daniel Zaffiri. Pero acá dice municipio que oculto y apoyo a estos abusadores, es fuerte lo que está diciendo. La Fundación tiene personalidad jurídica. La pregunta ¿quién paga esto, quien va a pagar si acá hubo un error?, nosotros como municipio no deberíamos pagar esto debería ser la fundación, ¿es así Alcalde? **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; la Fundación. **Concejal Juan Alvarado**; ¿qué pasa con esto? **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; es decir, yo puedo poner cualquier cosa en las redes sociales, primero. Segundo que si es efectivamente yo les dije la otra vez todos los que se retiran, de acuerdo a ese código, que no me acuerdo en este momento, tienen la opción de ganar. Ahora, si tú lo ves quien paga debería ser Fundación. Segundo a lo mejor ella puede decir yo gané, ganó el hecho de que le paguen. Pero también uno podría decir en el caso mío, como Sergio Vega, yo también gané de sacarla una persona desubicada, una persona sin educación, una persona que te veía frente simplemente ni te saludaba, una persona que no te dirigía la palabra. Entonces, yo puedo decir yo también gané, pero no es la idea simplemente ella salió del sistema. Obviamente, que tiene que salir vía un pago y se acabó. Ahora, quien paga efectivamente la Fundación y ellos están conscientes de ello. Así que no es problema al contrario, insisto, yo siempre he dicho las redes sociales son redes sociales. **Concejal Juan Alvarado**; lo que pasa que es molesto, porque muchas veces nos tiran a la palestra a todos los Concejales, las autoridades no hacen nada. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; usted debería conocer ya él sistema. **Concejal Juan Alvarado**; la conozco y molesta. Molesta porque en cualquier empresa uno hace algo, malos tratos a un trabajador, esa persona es cuestionado y lo más probable es que se vaya, pero acá no pasa nada. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; no, aquí son leyes diferentes, en una empresa privada es muy diferente a una empresa pública. Entonces, desgraciadamente, digo desgraciadamente, porque en una empresa privada uno comete un error como muchos han cometido acá estarían afuera, pero no lo podemos echar porque son leyes diferentes. **Concejal Juan Alvarado**; no se pueden echar Ud. lo dijo, pero si se puede una especie de investigación sumaria para ver que paso y porque pasó. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; Hay investigaciones sumarias que uno pensaba que tenían que terminar en esta forma y nunca terminaron así. Entonces, una investigación sumaria diría una cosa y el Fiscal puede decir que esa persona no tiene nada y simplemente no tiene nada, como sucedió.

Concejala Luz Vargas; Alcalde, hablando de demanda me gustaría saber en qué la denuncia que hizo la Sra. Marcela contra el municipio o contra Ud., que hizo en Contraloría y Ud. dijo que iba a ver un... **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; ella hizo una presentación. **Concejala Luz Vargas**; pero Ud. dijo que nos iba a informar y yo tengo entendido que llegó una respuesta de Contraloría. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; si, es efectivo. Cuando un Alcalde asume, la ley le da la posibilidad de traer algunos funcionarios que son de confianza, de suma confianza, que es el Administrador Municipal, DIDECO, SECPLAC y el Asesor Jurídico, entre algunos, por supuesto cuando yo llegué no los traje, porque estaban acá, simplemente los ratifique algunos, como es SECPLAC, Oscar Orellana, Administrador Municipal, Claudio Mera y Marcela Pizarro, DIDECO. Lo digo públicamente a todos los vientos me equivoque y asumo que me equivoque. Por lo tanto, ahora ella no tiene mi confianza y producto de eso mismo, ella hizo un trámite de revocar o destituir la anterior directiva. Había una directiva y ella hizo todo por derrocarlos. Pues salió simplemente esa directiva ya no es. Ella hizo todo eso y después se auto postula para presidenta. Pues ahora, con esa posibilidad de ser dirigente sindical, en cierta manera, hay una pugna que es más importante es ser de confianza o tener un fuero sindical. Entonces, ella hizo una presentación para que la

mantuviesen en su cargo y yo hice otra presentación en la cual digo no, porque no es de mi confianza y DIDECO es de confianza. Entonces, ahí está la pugna. Lo que quiere decir, que el hecho de Contraloría haya dicho tal cosa eso no quiere decir que es ley. Yo puedo revertir también, de hecho se lo dije en su cara el Contralor el que manda es el Alcalde aunque nosotros sugiramos esto, no porque es de confianza. Entonces, todavía está en ese sistema. Por lo tanto, ella ahora su cargo es Fiscal de algunos sumarios que nosotros le hemos instruido vía Decreto y también ella ha hecho caso omiso a un decreto le daba esa calidad. Por lo tanto, en este minuto, todavía no se resuelve nada. Tenemos incluso a Contraloría, nos dio 15 días, que termina el día viernes, para que nosotros digamos si hacemos caso a Contraloría o seguimos por otra vía. Y voy a ser honesto, yo el miércoles a las 9 de mañana tengo una reunión con el Contralor Nacional para ver estos temas que creo que no corresponden, y también voy a estar en Santiago viendo este y otro tema como por ejemplo, el hecho de que nuestra planta se haya demorado 8 meses en Contraloría en Antofagasta. Por lo tanto, le digo que todavía no hay nada resuelto ni para allá ni para acá.

Concejala Luz Vargas; Alcalde, conforme con su respuesta, hartos que se ha equivocado. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** si Ud. lo ve así, es su opinión la mía es diferente. **Concejala Luz Vargas;** no, cuando Ud. dice me equivoque. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** todos tenemos derechos hacer o a equivocarnos. **Concejala Luz Vargas;** son muchas las personas desvinculadas. Lo otro sería... **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** ¿cuáles son las muchas? **Concejala Luz Vargas;** Ud. sabe, como le voy a nombrar tantas, tenemos las demandas. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** yo creo que si han sido 4 o 5 el problema que yo tuve muy mala suerte, de que cuando asumí aparece una ley que no existía y antes el que se iba, se iba no le reclamaba y no le hacía nada.

Concejala Luz Vargas; Alcalde, en cuanto a las tarjetas ¿cuándo las van a entregar? **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** mañana. **Concejala Luz Vargas;** ¿se hizo la licitación, quienes vienen? **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** ahí también hay un tema complicado que yo iba a tomar en mi Varios y lo iba a ver. Aquí se hizo una licitación en la cual participaron dos productoras. Por lo tanto, de acuerdo a la evaluación que nos entregó la encargada de este trámite que es la Sra. Katherin Campos en un minuto estuvimos acá en esta misma mesa con Don Sidney presente, Don Armando desgraciadamente no pudo estar. Se dejó a una de ellas porque cumplía con más requisitos de acuerdo a la evaluación que era Lineal, le entregamos la adjudicación y él tenía que aceptar la licitación para la adjudicación. Pues bien, muchos de Uds. el día sábado tenían audio, tenían información, que es increíble de lo que ya iba a suceder y sucedió. Entonces, que me lleva a esto que si todavía el señor aceptaba hoy que le correspondía aceptar y ya todo el mundo sabía que este señor no iba a poder aceptar porque este otro cantante lo tenía el otro señor y él no se lo iba a pasar. Entonces, yo no entiendo aquí perdónenme yo se lo dije en la mañana si yo contara con estos dedos de mis manos en quien confío en los leales que hay de acá dentro me sobran dedos. Por lo tanto, aquí es una, perdónenme, cantidad de personas desleales, muy desleales. Todos saben y la persona de acá como muy bien dice Biaggini somos como los maridos engañados, somos los últimos en saber. Pues bien, hemos, esta mañana conversamos, con el Señor que se lo había adjudicado le dijimos no sabe que tenemos problemas, no puedo, se hace a un costado y se lo tenemos que entregar a la otra empresa que si tiene al cantante que nosotros queríamos traerlo, que es Marcos Lluna. Por lo tanto, él dijo Ok, yo ahora sí, en el día incluso habían audio. Esta deslealtad no me enferma sino me da mucha pena, de tener tantos funcionarios desleales acá adentro, y ahí es el tema, una pena enorme por eso le digo a Juan Carlos, ojalá me hubiesen dicho Sr. Alcalde Ud. tiene igual que una empresa privada esta persona no funciona no va a servir, fuera. No puedo en este minuto, ojalá tuviera esa potestad, ojala tuviera esa posibilidad. Pero es así y ahora para resumir viene el cantante Marcos Llunas, de la otra empresa que ya la tenía amarrada. Por lo tanto, yo ahora al final es mi punto Varios. Yo les voy a pedir que por favor para que veamos que es así, para el día del papá lo vamos a hacer trato directo ni con él, ni con él con ningunos de los dos. Por último, vemos un tercero a ver si nos ofrece algo mejor y no tener que depender de él. Nosotros estamos ofertando, lo hicimos en una licitación que llegaron los dos es otra cosa. **Concejala Luz Vargas;** es

problema de ellos, porque nosotros licitamos. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; pero a nosotros nos afecta. Así que viene Marcos Llunas con la otra empresa que ya tenía amarrado incluso ya tenía el 50% pagado. **Concejal Juan Alvarado**; lo importante es lo que se prometió, se cumplió. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; yo hice todo lo posible, a pesar de todas las deslealtades que tuve acá adentro, viene Marcos Llunas, y viene el cantante Marcos Alegre. También mañana le estamos entregando las tarjetas a Uds., va además una tarjeta, porque las que aparte de las que tienen Uds., una tarjeta donde diga, por ejemplo, Don Armando Aillapán y Señora, porque es el día de la mamá. Y para el día del papá le vamos a poner y esposo más las otras que estábamos entregando que también las vamos a entregar a la comunidad en un horario y en un lugar, un día una cantidad y otro horario y otro día y en otro lugar para que sean más abiertas. Uds. saben que son 500 nada más.

Concejala Luz Vargas; me gustaría saber cómo se llama la empresa que está trabajando en el borde costero. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; CICOMAC. **Concejala Luz Vargas**; tengo entendido que esta empresa ha tirado, no sé bien cuántas camionadas de tierra, en el vertedero. ¿Quiero saber cuánto ha pagado esta empresa porque acá todos pagamos cuando vamos a echar basura? **Sr. Aarón Oliveros, Director de Obras**; el viernes hicieron un depósito por 30 millones de pesos y fracción. **Concejala Luz Vargas**; ¿es por todo lo que han depositado de tierra? **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; sí. **Concejala Luz Vargas**; ¿y midieron cuantas camionadas son? **Sr. Aarón Oliveros, Director de Obras**; eso se va contando a medida del ingreso, se pesan por tonelada. Eso fue en el fondo se consideran que son obras del Estado. **Concejala Luz Vargas**; pero igual, también el vertedero es nuestro y nosotros también pagamos. **Sr. Aarón Oliveros, Director de Obras**; se hizo parte de la tierra y la recuperan en el mismo lugar y la otra se hizo el ingreso al vertedero por eso se hizo el ingreso. **Concejala Luz Vargas**; Aarón Ud. me podría dar después cuántas toneladas tiraron al vertedero. **Sr. Aarón Oliveros, Director de Obras**; ningún problema

Concejal Armando Aillapán; solamente una inquietud, que no hubo una opinión de todos nosotros sobre el permiso de las señoras y señores feriantes, siendo muy respetuoso por la medida y por lo que está planteando Don Aarón Oliveros como Director de Obras, yo pienso que aquí debemos tomar otros acuerdos, porque yo en un principio no sabiendo la opinión, yo estaba de acuerdo que pudiese ocupar unos par de meses, pero lo ideal sería que de aquí en adelante quedase como un acuerdo tácito sí o sí que eso no se le facilite a nadie para que nadie se cree falsas expectativas. Pero faltó una ronda de opiniones.

Concejal Armando Aillapán; llegó una carta que fue leída acá y yo necesito, por favor, si puede ser para el día lunes una reunión con la Cámara de Comercio de Mejillones. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; ¿para que vengan a exponer acá? **Concejal Armando Aillapán**; para el día lunes y producto de lo mismo explicarles el tema de los señores y señoras feriantes. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; Samuel para que lo agregues, pero sería mejor como usted tiene relación con ellos que manden una nueva carta y los citamos.

Concejal Armando Aillapán; hay una invitación de la Asociación Nacional de Puertos Concesionados de Chile que llegó nuevamente. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; la invitación me llegó por correo, 26-27 si no me equivoco. **Concejal Armando Aillapán**; eso es para Alcaldes y Concejales.

Concejal Armando Aillapán; Alcalde, yo pienso que aquí no hay trabajadores desleales. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; yo sí, es mi opinión como Sergio Vega. **Concejal Armando Aillapán**; sabe porque se lo digo, yo de partida recibí ese mismo día que salgo de acá, salió con un tema en el celular, pero no de acá. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; de la misma empresa. ¿El problema sabe cuál es y porqué digo que sí? Esto se produjo esto porque alguien de acá dijo, perdiste quedó este otro. Por eso digo que es desleal, como van a saber ellos, si todavía no se ha adjudicaron.

Concejala Grecia Biaggini; se recuerda que en el Concejo N° 15, yo le explique si le podían decir a tránsito la arreglar la parte vehicular, para una sola posición. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** sí.

Concejala Grecia Biaggini; el día viernes salí a las 2 de la tarde para ir a trabajar al muelle y justamente entre San Martín, donde yo le explicaba que había problema, atropellan a un niño. Justamente donde le digo que los vehículos pasar por el lado derecho y tapan. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** le voy a decir a Luis que pueda agilizar mañana una reunión de trabajo con Tránsito, con Carabineros y algunas de las personas de acá para ver ese tema justamente para poder cambiar los sentidos o dejar en un solo sentido algunos pasajes más complicados, más angostos. **Concejal Juan Alvarado;** acá existe una muy mala costumbre de que las personas se estacionan a la orilla y de hecho las veredas está pintado amarillo ese espacio que uno tiene para la visual y todo se estacionan ahí, lo que hace falta es decirle a Carabineros que controlen más.

Concejala Grecia Biaggini; me puse a revisar y nos había llegado una carta sobre unos carros, le voy a pedir a Maxi que me vea en qué Concejo fue, en donde se llegó a un acuerdo que no se aprobarían más food trucks ni carros chicos hasta que se hiciera la nueva Ordenanza Municipal por eso sería bueno que se vea que se iba a regular se iba a ver los carros que están trabajando, los que estaban subarrendados. Entonces, para evitar problemas a posterior. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** vamos a ver con Depto. Obras y con nuestra parte Jurídica también.

Concejal Guillermo Ferreira; es sobre el espectáculo, esa persona que se hizo pasar por el municipio, porque es un programa municipal no de la fundación cultural. Es una persona que el Alcalde coloca a tres cargos importantes lo que representa la Fundación y esa persona que Ud. dice que dejó la embarrada, usted fácilmente le puede quitar el cargo, todo paso por la mala asesoría de la persona de la Fundación, y para que no vuelva a ocurrir sería bueno sacarlo. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** yo no tendría problemas en sacar a una persona, solo me extraña que esa persona a la que usted alude, ¿es el señor Mera, o no? Jamás participo en esta actividad, a lo mejor indirectamente, pero no lo sé porque no lo puedo ver por eso, esos audios a mí me extrañan, pero aquí no estuvo involucrado, quizás en anteriores producto de errores anteriores, claro que sí, que no esta vez. **Concejal Guillermo Ferreira;** pero eso no puede ocurrir en un organismo del estado.

Concejal Guillermo Ferreira; yo pedí el seguimiento del sumario de Aaron de como llego a los tribunales, sobre el caso PROMET, se supone que Control Interno debería estar haciendo ese seguimiento, y no se ha hecho y yo lo pedí el 2017. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** hay un informe que se entregó a los organismos correspondientes, se tendría que buscar una carpeta, Luis con lo que se ha hecho y no se ha hecho. **Concejal Guillermo Ferreira;** quiero saber cómo llego el sumario de Aaron a los tribunales. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** pero no ha habido sumarios. **Concejal Guillermo Ferreira;** yo tengo el documento que habla de un sumario que realizo Claudia Meneses y está en los tribunales. **Sr. Aarón Oliveros, Director de Obras;** lo que pasa con ese sumario, entendiendo lo que dice el Concejal, ese sumario fue el que llego a poder de la empresa cuando se hizo la presentación en contra del Municipio, yo no conozco más información de eso porque lo único en que yo he participado en ese sumario fue cuando la Señora Claudia me tomo declaraciones y posterior a eso no tengo ninguna información. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** pero traiga el informe y vemos a que se refiere, porque al final alguien determino, la Contraloría o la Justicia. **Concejal Guillermo Ferreira;** lo que yo digo, los Tribunales de Justicia que tienen que ver con un sumario que se le haya presentado a un funcionario municipal y eso está en los Tribunales de Justicia, se supone que nadie ha sabido de ese sumario y los primeros que deben de saber sobre ese sumario son los Concejales.

Concejal Guillermo Ferreira; mi otro punto es sobre la auditoría que pidieron tres Concejales, Grecia Biaggini, Juan Alvarado y Guillermo Ferreira, a DIDECO, ¿Qué pasa con esa auditoría interna que se solicitó? **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del**

Concejo; ¿pero en una fecha específica? **Concejal Guillermo Ferreira;** se solicitó por el año 2018. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** es decir, lo que se hizo sobre planes y programas del año 2018, ¿eso es? **Concejal Guillermo Ferreira;** si

Concejala Luz Vargas; Alcalde, yo no estoy de acuerdo con la opinión de Guillermo, que está pidiendo prácticamente la desvinculación del Señor Mera, no veo que nosotros como Concejales pidiéramos la cabeza de un funcionario, de verdad me llama la atención. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** y no tiene ninguna potestad tampoco. **Concejala Luz Vargas;** hay un problema que se tiene que analizar de donde viene, pero no es tan así.

Concejal Guillermo Ferreira; se supone que el Alcalde designa tres y tres designa el otro organismo. Las personas que coloca el Alcalde, entre esos fue Claudio Mera, lo aprueba el Concejo y como el Concejo lo aprueba. Entonces, yo lo único que digo si el Conejo aprobó lo cargos directivos de la fundación. Entonces, que es lo que pasa tiene que haber algo porque la persona llamó, mandó grabaciones, mando todo e involucra a personas. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** yo tengo que analizarlo y verlo bien. **Concejal Guillermo Ferreira;** pero tiene que hacer un seguimiento como dice Juan Alvarado pueden estar ocurriendo cosas. En el segundo lugar, yo comprendo a Juan Alvarado se preocupa de la demanda. Porque hoy día las demandas las pago el municipio porque una modificación para la Fundación. **Concejal Juan Alvarado;** ya quedó claro que la Fundación lo va a pagar. **Concejal Guillermo Ferreira;** lo único que entrega la municipalidad es la subvención para las fundaciones que son para pagos de trabajadores y para comprar implementos y ¿tú crees con un aporte de terceros se va a pagar la demanda? **Concejal Juan Alvarado;** la Fundación es capaz de generar recursos. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** y puede generar más recursos.

Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo; se acuerdan que había una empresa Guzmán y Larraín que nos estaba pidiendo nombre se los voy a leer para que después lo tengan el próximo lunes traerlo porque no venía como punto en tabla.

Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo procede a leer carta enviada por la Empresa Guzmán y Larraín en donde solicita nombre para 5 nuevos pasajes.

Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo; Son 5 nombres de pasajes que hay que traerlo para la próxima semana para verlo acá y sancionarlo. Yo se la voy a entregar para que le saquen una copia y para que la tengan también.

Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo; En segundo lugar esto también es importante para informarle nos llegó un oficio de pronunciamiento Ord. 1539 que viene de la Alcaldesa de Antofagasta y nosotros le estamos respondiendo se lo informo a Uds. para que lo sepan.

Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo procede a leer respuesta a Ord. 1539 de la Alcaldesa de Antofagasta en donde informa que no podemos recibir la solicitud de dar disposición final a residuos de la Ciudad de Antofagasta.

Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo; Le voy a entregar una copia a cada uno, eso se lo quería comentar. **Concejal Juan Alvarado;** significaría un cierre prematuro.

Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo; se los comunico que de acuerdo con lo que trabajamos hoy día con la parte de Obras, Medioambiente, SECPLAC, la parte Jurídica, dijimos no.

Concejal Juan Alvarado; una última pregunta, ¿quiénes son los animadores del show? **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** no lo sé, porque se había dicho con una, pero ahora viene otro. Estamos viendo porque hay varias posibilidades, está Roberto Suazo, Fran Molina, Alejandro Abraham, Luis Torres, José Barraza. Pero ahí vamos a dejar

algunas personas. Ahora, para mí sería ideal que fuesen dos varones como es el día de la mujer y l para el día de los hombres pondremos una mujer.

Concejal Armando Aillapán; sobre este tema de la cartas que es sumamente importante pienso que es lo más acertado haber un pronunciamiento del municipio de Mejillones y nosotros estamos de acuerdo de un no rotundo al tema de Antofagasta.

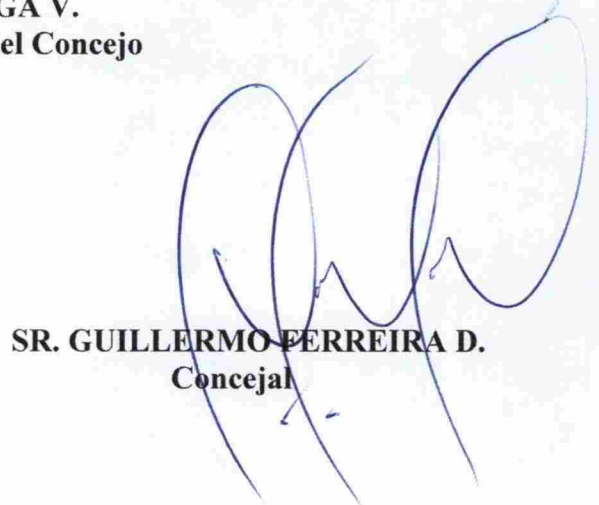
Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo, levanta la sesión a las 17:47 hrs.



SR. SERGIO VEGA V.
Alcalde y Presidente del Concejo



SRA. LUZ VARGAS H.
Concejala



SR. GUILLERMO FERREIRA D.
Concejal



SR. ARMANDO AILLAPÁN N.
Concejal



SRA. GRECIA BIAGGINI S.
Concejala



SR. SIDNEY BIAGGINI O.
Concejal



SR. JUAN ALVARADO D.
Concejal

Transcrito por Maximiliano Contreras C.
Oficina Concejo Municipal.



SR. SAMUEL HIDALGO P.
Ministro de Fe.

SESIÓN N° 16/2019 ORDINARIA